



# PROPUESTA UNIVERSITARIA

## PLAN SEMESTRAL

### #50596



ES919788660000SAEJEE1University

**ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA**

**6 PAGOS IGUALES DE:**  
(Cada 180 días)

**2.498 £**

Av. Rep. Argentina 1-7  
CP41930, Sevilla España.

+34 648 666 984

www.saejee.university

informa@saejee.university

**Banco: Santander Central Hispano (Madrid)**

**TITULAR:** ESCUELA DE LA SOCIEDAD DE ALTOS ESTUDIOS JURÍDICO EMPRESARIALES EUROAMERICANOS  
**Nº CUENTA:** 0049 3879 77 2814271882  
**IBAN:** ES8800493879772814271882  
**CODIGO SWIFT:** BSCHESMMXXX  
**CIF:** B91978866

3.096 EUR EURO  
11.412 AED DÍRHAM  
20.959 CNY YUAN CHINO  
431.783 JPY YEN JAPONÉS  
4.598 AUD DÓLAR AUSTRALIANO  
26.980.335 GNF FRANCO DE GUINEA  
4.070 CAD DÓLAR CANADIENSE  
16.864 BRL REALES BRASILEROS  
14.911 PLN ZLOTY

3.107 USD DÓLAR AMERICANO  
3.136.257 CLP PESO CHILENO  
64.617 MXN PESO MEXICANO  
13.965.724 COP PESO COLOMBIANO  
21.370 BOB BOLIVIANO  
24.056 GTQ QUETZALES  
12.134 PEN NUEVOS SOLES  
397.818 ARS PESO ARGENTINO  
2.132.126 CRC COLÓN COSTARRICENSE

Descripción del Item	Cantidad	Precio Unit.	Total
----------------------	----------	--------------	-------

**Reserva de Plaza**

Dado que el número de plazas ofertadas en cada programa es limitado, la "Reserva de Plaza" es obligatoria para todos. Este sistema garantiza tu plaza en los estudios a los que has sido admitido, mediante la realización de un ingreso como anticipo a cuenta de la matrícula oficial. Este importe se descontará del valor total del programa a la hora de formalizar la matrícula.

1	500 £	500 £
---	-------	-------

**Derechos de Matrícula**

El admitido oficializa su vinculación como estudiante de la Universidad. La matrícula deberá realizarse una sola vez en toda la colegiatura del programa. Además de las tasas académicas los universitarios deben abonar otros gastos como secretaría, coste unitario de los créditos, tasas de inscripción, apertura de expediente académico y tasas académicas por la actividad docente.

1	19.980 £	19.980 £
---	----------	----------

**Arancel por toda la Colegiatura**

El Arancel es un derecho que deben pagar los estudiantes por los servicios que les ofrece la Universidad, el cual se hará exigible. La cantidad del Arancel podrá pagarse al contado, anual, semestral, trimestral, mensual o por materia, accediendo a descuentos, o bien, dividiendo el arancel universitario en un máximo de diez cuotas. No incluye la matrícula.

1	385 £	385 £
---	-------	-------

**Beca Parcial Subvencionada**

Una beca es un aporte económico que se concede a aquellos estudiantes con el fin de llevar a cabo sus estudios. Las becas SAEJEE cubren del 25% al 75% del arancel universitario. Es una ayuda económica de la que se benefician los estudiantes admitidos y matriculados. Las becas y descuentos se aplican únicamente al arancel universitario.

-25%	-4.995 £	-4.995 £
------	----------	----------

Subtotal	15.870 £
----------	----------

Impuesto IVA 21%	3.332,70 £
------------------	------------

Dto. Reserva de Plaza	-500 £
-----------------------	--------

Dto. Arancel Semestral	-3.714,70 £
------------------------	-------------

**Gran Total : 14.988 £**

**6 PAGOS IGUALES DE: 2.498 £**  
(Cada 180 días)

**Términos & Condiciones**

Las presentes Condiciones Generales de contratación (en adelante, las "Condiciones Generales"), junto con el formulario web (automatricula o ATM) o cualquier otro soporte, físico o electrónico, a través del cual haya formalizado su matrícula el estudiante, suponen el Contrato de Prestación de Servicios docentes celebrado entre la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SAEJEE (en adelante, la SAEJEE") y el contratante de los mismos (en adelante, el "ESTUDIANTE") que realice su matriculación online o automatricula, o por cualquier otro medio electrónico, en cualquiera de las acciones formativas ofertadas a través de la página web oficial de la SAEJEE:

<https://www.saejee.university>



Facturado por:

DANIELA QUINTERO SUAREZ  
Departamento de Finanzas

Autorizado por:

CARLOS CRESPO FERNÁNDEZ  
Departamento de Admisiones Internacionales